

Anexo N° 4.3

Listado de mercancías susceptibles de acogerse a la franquicia de la partida 00.36 del Arancel Aduanero

Podrán acogerse a la franquicia de la Partida 00.36, las mercancías importadas por los Cuerpos de Bomberos y la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, que además de clasificarse en alguno de los ítems del presente listado, correspondan a repuestos, elementos, partes, piezas y accesorios para mantenimiento, conservación, reparación y mejoramiento de los vehículos a que se refiere la subpartida 8705.30, y los materiales, herramientas aparatos, útiles, artículos o equipos para el combate de incendios y la atención directa de otras emergencias causadas por la naturaleza o el ser humano, como accidentes de tránsito u otros análogos.

ITEM ARANCELARIO	GLOSA ARANCELARIA
2853.9090	-- Los demás
3002.1210	--- Para uso humano
3005.1019	---- Los demás
3005.1030	-- Ventitas adhesivas (curitas)
3005.1090	-- Los demás
3005.9020	-- Vendas
3006.5090	-- Los demás
3910.0090	- Las demás
3917.3100	-- Tubos flexibles para una presión superior o igual a 27,6 MPa
3917.3230	--- De polímeros de cloruro de vinilo
3917.3330	--- De polímeros de cloruro de vinilo
3917.3910	---- De polímeros de etileno
3917.3930	--- De polímeros de cloruro de vinilo
3917.3990	--- Los demás
3919.1020	-- De polímeros de propileno
3919.9010	-- De polímeros de etileno
3919.9020	-- De polímeros de propileno
3919.9030	-- De polímeros de cloruro de vinilo
3919.9040	-- De poliéster
3919.9090	-- Los demás
3922.1000	- Bañeras, duchas, fregaderos y lavabos
3923.4000	- Bobinas, carretes, canillas y soportes similares
3926.2019	--- Los demás
3926.9010	-- Juntas (empaquetaduras)
3926.9090	-- Las demás
4009.1100	-- Sin accesorios
4009.1200	-- Con accesorios
4009.2100	-- Sin accesorios
4009.2200	-- Con accesorios
4009.3100	-- Sin accesorios
4009.3200	-- Con accesorios
4009.4100	-- Sin accesorios
4009.4200	-- Con accesorios
4015.1920	--- Dieléctricos
4015.1990	---- Los demás

ITEM ARANCELARIO	GLOSA ARANCELARIA
4016.9390	--- Las demás
4016.9990	--- Las demás
4203.2900	-- Los demás
4205.0000	Las demás manufacturas de cuero natural o cuero regenerado.
4415.1090	-- Los demás
4421.9990	--- Las demás
5607.5010	-- Sin trenzar
5607.5090	-- Los demás
5909.0000	Mangueras para bombas y tubos similares, de materia textil, incluso con armadura o accesorios de otras materias.
6113.0000	Prendas de vestir confeccionadas con tejidos de punto de las partidas 59.03, 59.06 ó 59.07.
6114.3010	-- De fibras sintéticas
6114.3020	-- De fibras artificiales
6116.1000	- Impregnados, recubiertos o revestidos con plástico o caucho
6116.9900	-- De las demás materias textiles
6211.3300	-- De fibras sintéticas o artificiales
6211.4300	-- De fibras sintéticas o artificiales
6212.9000	- Los demás
6307.9000	- Los demás
6401.1000	- Calzado con puntera metálica de protección
6401.9200	-- Que cubran el tobillo sin cubrir la rodilla
6401.9900	-- Los demás
6403.4000	- Los demás calzados, con puntera metálica de protección
6506.1000	- Cascos de seguridad
6507.0000	Desudadores, forros, fundas, armaduras, viseras y barboquejos (barbijos), para sombreros y demás tocados.
6815.1000	- Manufacturas de grafito o de otros carbonos, para usos distintos de los eléctricos
7307.1100	-- De fundición no maleable
7307.1900	-- Los demás
7307.2100	-- Bridas
7307.2200	-- Codos, curvas y manguitos, roscados
7307.2300	-- Accesorios para soldar a tope
7307.2900	-- Los demás
7308.4000	- Material de andamiaje, encofrado, apeo o apuntalamiento
7310.1010	-- Barriles, tambores y bidones
7310.2910	--- Barriles, tambores y bidones
7311.0010	- De capacidad inferior o igual a 100 l
7311.0020	- De capacidad superior a 100 l pero inferior o igual a 500 l
7311.0030	- De capacidad superior a 500 l pero inferior o igual a 1.000 l
7311.0090	- Los demás
7318.1500	-- Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas
7326.9000	- Las demás
7412.1000	- De cobre refinado
7412.2000	- De aleaciones de cobre
7415.3300	-- Tornillos; pernos y tuercas

ÍTEM ARANCELARIO	GLOSA ARANCELARIA
7419.9990	--- Las demás
7609.0000	Accesorios de tubería (por ejemplo: empalmes (racores), codos, manguitos) de aluminio.
7610.9000	- Los demás
7616.1000	- Puntas, clavos, grapas apuntadas, tornillos, pernos, tuercas, escarpias roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas y artículos similares
7616.9990	--- Las demás
8201.1000	- Layas y palas
8201.3000	- Azadas, picos, binaderas, rastrillos y raederas
8201.4000	- Hachas, hocinos y herramientas similares con filo
8203.2000	- Alicates (incluso cortantes), tenazas, pinzas y herramientas similares.
8203.3000	- Cizallas para metales y herramientas similares
8203.4000	- Cortatubos, cortapernos, sacabocados y herramientas similares
8204.1100	-- No ajustables
8204.1200	-- Ajustables
8204.2000	- Cubos (vasos)* de ajuste intercambiables, incluso con mango
8205.2000	- Martillos y mazas
8205.4000	- Destornilladores
8205.5900	-- Las demás
8310.0000	Placas indicadoras, placas rótulo, placas de direcciones y placas similares, cifras, letras y signos diversos, de metal común, excepto los de la partida 94.05.
8413.5000	- Las demás bombas volumétricas alternativas
8413.6000	- Las demás bombas volumétricas rotativas
8413.7000	- Las demás bombas centrífugas
8413.8100	-- Bombas
8414.5900	-- Los demás
8414.8090	-- Los demás
8422.3090	-- Los demás
8424.8900	-- Los demás
8424.9000	- Partes
8425.3910	--- Cabrestantes para automóviles
8425.3990	--- Los demás
8425.4900	-- Los demás
8462.9100	-- Prensas hidráulicas
8467.2210	--- Tronzadoras
8467.2220	--- Sierras circulares
8467.2290	--- Las demás
8467.8100	-- Sierras o tronzadoras, de cadena
8467.8900	-- Las demás
8467.9200	-- De herramientas neumáticas
8467.9900	-- Las demás
8481.1000	- Válvulas reductoras de presión
8481.2010	-- Válvulas para transmisiones oleohidráulicas
8481.2020	-- Válvulas para transmisiones neumáticas
8481.8099	--- Los demás
8483.5000	- Volantes y poleas, incluidos los motones

ÍTEM ARANCELARIO	GLOSA ARANCELARIA
8502.1110	--- De potencia inferior o igual a 15 kVA
8502.1120	--- De potencia superior a 15 kVA pero inferior o igual a 37,5 kVA
8502.1190	--- Los demás
8502.1210	--- De potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 150 kVA
8502.1220	--- De potencia superior a 150 kVA pero inferior o igual a 225 kVA
8502.1290	--- Los demás
8502.1310	--- De potencia superior a 375 kVA pero inferior o igual a 750 kVA
8502.1320	--- De potencia superior a 750 kVA pero inferior o igual a 1.500 kVA
8502.1390	--- Los demás
8502.2000	- Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa (motor de explosión)
8504.4000	- Convertidores estáticos
8507.1010	-- Que funcionen con electrólito líquido
8507.1090	-- Los demás
8507.2000	- Los demás acumuladores de plomo
8507.3000	- De níquel-cadmio
8507.4000	- De níquel-hierro
8507.5000	- De níquel-hidruro metálico
8507.6000	- De iones de litio
8507.8000	- Los demás acumuladores
8513.1010	-- Lámparas de seguridad (para mineros y similares)
8517.1200	-- Teléfonos celulares (móviles)* y los de otras redes inalámbricas
8517.6100	-- Estaciones base
8517.6290	--- Los demás
8518.2900	-- Los demás
8531.8000	- Los demás aparatos
8539.5090	-- Las demás
8544.2000	- Cables y demás conductores eléctricos, coaxiales
8544.3000	- Juegos de cables para bujías de encendido y demás juegos de cables de los tipos utilizados en los medios de transporte
8544.4200	-- Provistos de piezas de conexión
8544.4910	--- Para una tensión inferior o igual a 80 V
9004.9010	-- Protectoras para el trabajo
9018.1900	-- Los demás
9018.3990	--- Los demás
9018.9010	-- Desfibriladores
9018.9090	-- Partes y accesorios
9019.2090	-- Los demás
9020.0011	-- Autónomos
9020.0012	-- Con fuente de aire comprimido exterior
9020.0021	-- Con dispositivo para la visión, armadura metálica con válvulas de expiración e inspiración y cartucho filtrante
9021.1000	- Artículos y aparatos de ortopedia o para fracturas

ITEM ARANCELARIO	GLOSA ARANCELARIA
9023.0000	Instrumentos, aparatos y modelos concebidos para demostraciones (por ejemplo: en la enseñanza o exposiciones), no susceptibles de otros usos.
9025.8000	- Los demás instrumentos
9026.2010	-- Manómetros
9027.1010	-- Electrónicos
9027.1090	-- Los demás
9027.8090	-- Los demás
9030.3300	-- Los demás, sin dispositivo registrador
9030.3900	-- Los demás, con dispositivo registrador
9402.9080	-- Los demás
9405.4034	--- De lámparas de diodos emisores de luz (LED)
9406.1090	-- Las demás
9406.9090	-- Las demás
9506.9990	---- Los demás
9606.1000	- Botones de presión y sus partes
9618.0000	Maniqués y artículos similares; autómatas y escenas animadas para escaparates.
9620.0000	Monopies, bípodes, trípodes y artículos similares